

Honduras - Paro cívico contra el fraude electoral

Por: [Javier Suazo](#)

Globalización, 03 de diciembre 2017

[La Jornada](#) 2 December, 2017

Región: [América Latina, Caribe](#)

Tema: [Política](#)

Algo que era imposible en materia estadística, a criterio de analistas y futurólogos del Partido Nacional, caso de Chano Rivera y Ebal Díaz, se está dando en Honduras. El Partido Nacional, con Juan Orlando Hernández (JOH) a la cabeza, presenta documentación en la que él gana las elecciones generales del 26 de noviembre y no Salvador Nasralla, de la Alianza Opositora contra la Dictadura, aun cuando después de haberse escrutado 60 por ciento de actas válidas el triunfo le favorecía a este último por un margen de 5 por ciento.

Después de la primera declaratoria sobre las elecciones en Honduras por miembros del Tribunal Nacional Electoral (TNE), su presidente, David Matamoros, militante de dicho partido político, anunció que ya no se darán más resultados hasta que se tenga 100 por ciento de las actas, lo que iba a suceder el jueves 30 de noviembre; hoy se habla que puede ser la semana próxima. Sin embargo, en las páginas del TNE siguieron apareciendo actas cuyos resultados dan como ganador a JOH con un margen de menos uno por ciento. El ingeniero Salvador Nasralla denunció que Matamoros autorizó sólo la promulgación de actas donde los resultados favorecen a JOH, dejando para nueva orden las que favorecen a él, caso de los departamentos y centros de mayor población urbana y joven.

Salvador Nasralla, de buena fe, firmó un acuerdo con miembros de la OEA, encabezados por el golpista Jorge Quiroga, en el que se compromete a acatar los resultados del TNE siempre y cuando se respeten los números de las actas en poder de todos, pero seguidamente los miembros del Tribunal Electoral, conformado por el Partido Nacional, Democracia Cristiana (cuyo dueño es Arturo Corrales, el gurú caído; Unión Democrática y el Partido Liberal), no así por representantes de miembros de los Partidos de la Alianza (Libre, PINU-SD y del PAC robado a Nasralla), anunciaron que el sistema se cayó, por lo que no ingresarán nuevas actas, que para los militantes de la Alianza Opositora corresponden a departamentos y municipios donde se gana holgadamente la casilla presidencial.

El argumento de Nasralla para suscribir dicho acuerdo sin el consentimiento de las bases de la alianza es que JOH, una vez que alcanzara y superara a Nasralla, el TNE lo declararía presidente. Ello, además, fue denunciado por el Partido Alianza contra la Dictadura, por lo que han llamado a los militantes a que vengan a la ciudad capital a defender el triunfo de Nasralla, ya que se lo quieren robar con un fraude.

Ha habido protestas en todo el país denunciado esta nueva maniobra del Partido Nacional en contubernio con miembros del Tribunal Electoral (se excluye a Ramiro Lobo, de la UD) y algunos representantes de los observadores internacionales que, según el argumento de la alianza, todavía no se pronuncian sobre la falta de ingreso de las actas procedentes de los

departamentos y municipios donde le dan el triunfo a su candidato. Los observadores hablan y exigen mayor celeridad al TNE, pero sólo se procesan actas en las que JOH ganó. Nasralla exige un contenido aleatorio para evitar y no permitir un fraude electoral que sólo beneficia a JOH y su grupo.

Al parecer la suerte está echada y el TNE, con apoyo de la OEA, iglesias evangélicas fundamentalistas, cierto grupo de la empresa privada ligada a la industria maquiladora y firmas extractivas, dirigentes campesinos corruptos y la mayor parte de los medios televisivos darán a conocer resultados en los que JOH gana por poco margen, pero gana. En el caso de la embajada estadounidense, llama la atención su silencio cómplice y es de esperar que reconozca a JOH como presidente de Honduras para un segundo periodo consecutivo aunque sea una elección ilegítima y su gobierno haya sido cuestionado por actos de corrupción.

Todos estos elementos permiten argumentar que en Honduras se está fraguando un fraude electoral de magnitudes insospechables para la economía y sociedad hondureña. El calificativo político es golpe técnico o mano blanda, ya que lo poderes seguirán funcionando, pero la voluntad popular ha sido de nuevo burlada. Muestran una institucionalidad electoral viciada y corrupta, que responde al interés de grupos y poderes fácticos, más que a los deseos de los electores.

Si este robo de elección se consuma, los líderes de la alianza deben convocar a un paro cívico a toda la población para protestar de dicha forma contra el fraude. Igualmente, en los casos en que existe alteración de actas pedir un conteo público por urna y municipio con representación de ellos y observadores independientes. El paro es una forma de protesta pacífica de la mayor parte de la población que rechaza el continuismo ilegítimo de JOH y el robo de las elecciones a Nasralla. El conteo, para demostrar que su lucha ha sido limpia.

Este fraude y las denuncias que vienen de todo el país deben ser documentados y trasladados a la Fiscalía General para que proceda de oficio, igual a la Corte Suprema. A criterio de miembros del equipo antifraude del Partido de Alianza contra la Dictadura, no importa que dichas instituciones sean controladas por el presidente de la república. Lo importante es mostrar la evidencia del zarpazo a la democracia y que sirva de evidencia para que el mundo se pronuncie contra esa práctica corrupta y antidemocrática.

Javier Suazo

La fuente original de este artículo es [La Jornada](#)

Derechos de autor © [Javier Suazo](#), [La Jornada](#), 2017

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: **[Javier Suazo](#)**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other

forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca